



3742 107 MAY 1915
The following presents the names
of the original crew of the
airplane which was shot down.

Resolución Gerencial General Regional

Nº 245-2025-GRA/GGR

VISTOS:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 102-2025-GRA/GR, que designó al Gerente General Regional del Gobierno Regional de Arequipa, la Resolución Ejecutiva Regional N° 023-2023-GRA/GR, que delega a la Gerencia General Regional, las facultades de designación, encargo y cese de funcionarios de confianza nivel F-4, el Oficio N° 095-2025-GRA/GRS/GR de la Gerencia Regional de Salud, quien remite la propuesta de designación del **Med. HUGO ANDRÉS MENDOZA DÁVILA**, para el cargo de confianza de Director de la Red de Salud Islay de la Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional de Arequipa, el Informe N° 2069-2025-GRA/OGRH de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos que informa que el **Med. HUGO ANDRÉS MENDOZA DÁVILA**, cumple con los requisitos para la designación en el referido cargo, y:



CONSIDERANDO:

Que, mediante el numeral 1.1. del artículo 1º de la Resolución Ejecutiva Regional N.º 023-2023-GRA/GR, de fecha 02 de enero de 2023, el Gobernador Regional delega facultades al Gerente General Regional para emitir los actos administrativos correspondientes a la designación, encargo y cesé de funcionarios de confianza del Gobierno Regional de Arequipa, de nivel remunerativo F-4, conforme a los documentos de gestión de la Entidad;



Que, mediante Ordenanza Regional N° 507-AREQUIPA, el Consejo Regional de Arequipa Aprueba el Cuadro Para Asignación de Personal Provisional de la Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional de Arequipa;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 482-2024-GRA/GGR de fecha 27 de setiembre de 2024 se designó al **Med. GUIDO FERRER CAHUANA HUALPA**, en el cargo de confianza de Director de la Red de Salud Islay de la Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional de Arequipa;



Que, según el Oficio N° 095-2025-GRA/GRS/GR de fecha 25 de abril del 2025 el Gerente Regional de Salud remite la propuesta de designación del **Med. HUGO ANDRÉS MENDOZA DÁVILA**, para el cargo de confianza de Director de la Red de Salud Islay de la Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional de Arequipa;

Que, con Informe N° 2069-2025-GRA/OGRH, de fecha 06 de mayo de 2025, la Oficina de Gestión Recursos Humanos, indica que luego de la evaluación del perfil del **Med. HUGO ANDRÉS MENDOZA DÁVILA**, para el cargo de confianza de Director de la Red de Salud Islay de la Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional de Arequipa; cumple con los requisitos establecidos para el referido cargo;

Que, el artículo 77º del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa señala que, la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad, en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor.

Que, el numeral 2 del artículo 4º de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público, precisa que el empleado de confianza es el que desempeña cargo de confianza técnico o político, distinto al del funcionario público. Se encuentra en el entorno de quien lo designa o remueve libremente y en ningún caso será mayor al 5% de los servidores públicos existentes en cada entidad. El Consejo Superior del Empleo Público podrá establecer límites inferiores para cada entidad. En el caso del Congreso de la República esta disposición se aplicará de acuerdo a su Reglamento.

De conformidad con lo prescrito en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM y la Ordenanza Regional N.º 508-2023-AREQUIPA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. – DAR POR CONCLUIDA, la designación del **Med. GUIDO FERRER CAHUANA HUALPA**, en el cargo de confianza de Director de la Red de Salud Islay de la Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional de Arequipa, efectuada con Resolución Gerencial General Regional N° 482-2024-GRA/GGR, expresándole el agradecimiento institucional por los servicios prestados, debiendo hacer entrega del cargo conforme a ley.

ARTÍCULO 2º. – DESIGNAR, al **Med. HUGO ANDRÉS MENDOZA DÁVILA**, en el cargo de confianza de Director de la Red de Salud Islay de la Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional de Arequipa, nivel remunerativo F-4, conforme a los documentos de gestión de la Entidad.

ARTÍCULO 3º. – NOTIFICAR con la presente resolución al servidor designado y poner en conocimiento de la Gerencia Regional de Salud para los fines pertinentes.

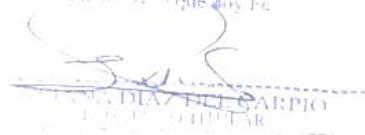
Dada en la Sede del Gobierno Regional de Arequipa a los **siete (07)** días
del mes de **mayo** del 2025

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA


LIC. JOHAN ARIANO CANO PINTO
GERENTE GENERAL REGIONAL

3742 07 MAY 2025
Dijo que el presente documento
es copia del original, con el cuan-
do se firmó, lo que sigue hoy fe-


LIC. DIAZ DEL CARPIO
GERENTE GENERAL REGIONAL